

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 28 de Marzo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV.—Núm. 671.

## Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

El Real Decreto de 8 de Enero de 1870 prescribe terminantemente, que los maestros de obras quedan inhibidos de intervenir como no sea en clase de segundos ó auxiliares de los arquitectos, en los proyectos y construcción de toda obra, ó edificio, que por la procedencia de los fondos ó por el uso á que se destina tenga carácter público.

El artículo 4.º dispone que las plazas de arquitectos ó maestros mayores de los Ayuntamientos, se provean precisamente en arquitectos, cualquiera que sea el número de vecinos de la localidad.

Estas y otras disposiciones análogas, que están vigentes, cuando se oponen al arbitrio ó capricho de los concejales de Zamora, resultan un mito para este Excelentísimo Ayuntamiento, empeñado en sostener como arquitecto municipal á un señor Durán que no tiene título más expresivo que el servir de instrumento á los amos despóticos que le ordenan y mandan conforme á sus particulares amistades ó intereses.

Si V. E. tiene empeño en moralizar la administración, ocasión se le presenta en este caso para que la ley se cumpla, exigiendo al Ayuntamiento de esta capital la responsabilidad consiguiente. Bien entendido, que el HERALDO DE ZAMORA insertará este ruego diariamente y á la cabeza del número, hasta tanto que no sepa haya adoptado V. E. en este sentido una resolución plausible.

Lo que trasladamos al presidente de la Asociación de Arquitectos españoles, á los efectos que estime oportunos en bien de la clase que representa.

Y por de pronto, recomendamos también al digno señor Fiscal de esta Audiencia, vea si pueden aplicarse al caso presente que denunciarnos, los artículos 393 y 416 del Código penal.

## COLGAR LA SOTANA

Es suficiente á veces la firmeza en los propósitos para conseguir su realización,

Y si alguien dudara del precedente aserto, fíjese en la labor del actual ministro de la Guerra. De tal observación pueden nacer interesantes enseñanzas.

Buscando nuevos derroteros después de un proyecto abortado, dejó que se intentara su alianza con el señor Silvela, y ya se daba ésta por segura, cuando al advertir que quedaría en segunda fila el pretendido director de la masa neutra, pronunció aquella frase, cuya arrogancia ha demostrado el tiempo que era poco sincera: «El no se sumaba á nadie. Si se aceptaba todo su programa, ¡ya veríamos!»

La reflexión inevitable demostró al general Polavieja que era verdad el refrán «quien mucho abarca poco aprieta»; y convencido por último, á cambio de insignificantes concesiones de fórmula, ingresó en la unión conservadora á tiempo en que ésta era llamada á regir los destinos del país.

Quedó satisfecho en aquella ocasión el nuevo presidente del Consejo de mi-

nistros? Aunque así fuera, la satisfacción pudo durarle bien poco, porque el señor Polavieja, dueño ya de un ministerio, empezó á mostrarse como quien era, desde los primeros instantes.

No aceptó la denominación política del grupo. Hizo llamar á los suyos polaviejistas, como si con ello quisiera probar que eran una raza superior á la de los silvelistas y pidalinos. Impuso su voluntad en los embarazosos primeros momentos de la provisión de altos cargos, llevándose las mejores credenciales, y ahora, al disponerse las elecciones, instala en su departamento, con absoluta independencia de sus compañeros de Gabinete, un centro electoral, que trabaja sin descanso y es obstáculo terrible para los mismos á quienes debieran servir de auxilio, si estas extraordinarias innovaciones tuvieran razón de ser.

Es presidente del Consejo el señor Silvela, pero su figura se desvanece ante la del señor Polavieja, como se desvanecerá su influjo sobre sus huestes apenas éstas adviertan que la decantada energía del jefe y su legendaria daga florentina nunca pasaron de ser un mito.

El general Polavieja quiere ser dueño de la situación, y va consiguiéndolo. Lamentémoslo, por el país en primer término y por la unión conservadora en último lugar. Agrupación política cuyo jefe es de tan menguada firmeza y de tan manifiesta debilidad, no puede ni pensar siquiera en el intento de regeneración que nos ofrecía. Y si no ha ido al Poder para eso, ¿de qué sirve?

Recomendamos al señor Silvela un cuentecillo antiguo, que alguna vez habrá oído referir: el del presbítero que, recibido de visita en una casa, pidió por favor permiso para clavar un clavo en la pared del Gabinete, con objeto de colgar en él su manto, y acabó por hacerse dueño de la vivienda y expulsar de ella á sus complacientes amigos.

El general Polavieja supo colocar el clavo á tiempo. Ya cuelga de él el manto, y por las trazas no tardará en ser dueño del Gabinete.

DE COLABORACION

## SECCION LITERARIA

A UNA RUBIA

SONETO

¡Oh, preciosa mujer, que mi tesoro  
constituyes y toda mi alegría;  
no acojas mi pasión con burla impía,  
pues con sin par sinceridad te adoro!  
Tu compasión y tu cariño imploro,  
única luz de la existencia mía;  
ta desden mis placeres mataría,  
hermosa rubia de cabellos de oro.  
Eres bella, mi amor, como la aurora  
que anuncia el día, como el alto cielo  
que al campo otorga bienhechora lluvia;  
cual las santas virtudes que atesora  
el alma henchida de cristiano anhelo.  
Tan bella eres, seductora rubia!

El que tú sabes.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 27 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

## Consejo de ministros.

Comenzó poco después de las cuatro.

A juzgar por las contestaciones de los ministros á las preguntas de los periodistas, el Consejo se ocupará en primer término de los indultos de última pena que ha de conceder la Corona el próximo Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz.

Estos expedientes, según ha dicho el señor Durán y Bas, han sido informados favorablemente por el Consejo de Estado.

Asiste el general Polavieja, quien también lleva los indultos correspondientes al fuero de Guerra.

Otro de los asuntos que será objeto de preferente atención del Consejo, lo planteará el ministro de Marina, sometiendo á la aprobación de sus compañeros de Gabinete la supresión de la secretaría militar del ministerio y la sección del Estado mayor general de la Armada para refundirlos en la subsecretaría.

Además de esto, el ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que tendrían los ministros un rato de conversación electoral, para comunicarles las impresiones que transmiten los gobernadores.

Los ministros de Hacienda y Fomento han llevado en cartera varios expedientes.

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con su colega el de Guerra.

Aun cuando ha trascendido poco de la entrevista, se aseguraba que los señores Durán y Bas y marqués de Polavieja, han tratado principalmente de la actitud en que se han colocado determinados elementos de Barcelona, creando dificultades en su gestión gubernativa al general Marina.

Otros suponen que se ha tratado en la conferencia de los indultos del próximo Viernes Santo y de la cuestión aún latente en el seno del Gobierno, sobre la incompatibilidad de la investidura de diputado y el desempeño de ciertos cargos públicos.

Los Reales órdenes de interés publicará mañana el Diario oficial del ministerio de la Guerra.

Por la primera se dispone que los confinados militares que fueron condenados cuando se hallaban en filas, acaben de cumplir el tiempo reglamentario en las guarniciones á cuya región pertenezcan al abandonar los respectivos penales.

La segunda se refiere á los músicos de los regimientos, y dispone que en los su-

cesivos sean admitidos y ascendidos, como ocurría con anterioridad á la Real orden dictada en Septiembre.

El general Lachambre ha estado hoy en el ministerio de la Guerra.

Aun no ha marchado á Coruña á hacerse cargo de aquella capitania general, por seguir padeciendo una afección al pie izquierdo, que le molesta mucho.

Esta tarde han circulado rumores relacionados con el orden público, que han explotado los alarmistas.

Se fundaban en que ha sido interrumpida la comunicación telefónica, al menos para los corresponsales, que no han podido celebrar las conferencias que diariamente tienen con sus periódicos.

Relacionábanse estos rumores con los trabajos carlistas, pero en los centros oficiales se desmentía rotundamente cuanto sobre las supuestas alteraciones del orden se decía.

Los telegramas de las autoridades militares y civiles acusaban hoy tranquilidad en todas las provincias.

Además del distrito de Chinchón, por donde presenta su candidatura para diputado á Cortes, luchará también por Madrid como amigo del general Weyler el concejal señor Díaz Valero.

Con el gobernador civil conferenciaron esta tarde los candidatos ministeriales por Madrid, señores marqueses de Somosacho, de la Torreclilla, de la Candelaria de Yarayabo y Muñoz Rivero.

El señor Lorenzale no pudo acompañar á sus colegas en candidatura por hallarse enfermo.

Se ha reunido en el Congreso la Junta central del censo, formada por los señores Salmerón, Pidal (don Alejandro) y Capdepón.

Acordóse que se anticipe dos días la fecha para proclamación de interventores en Canarias.

Respecto de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, acordó la ponencia que no puede funcionar para los efectos electorales por la forma en que aquella se halla constituida.

Aseguran en los centros ministeriales que el señor León y Castillo continuará por ahora representando á España como embajador en la capital de Francia.

El general Azcárraga no ha podido presidir hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina á causa de hallarse enfermo, aunque, por fortuna, levemente.

El Consejo despachó varios asuntos de justicia y gobierno pendientes de trámite.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

**Cuatro líos, señor Gobernador.**

El Ayuntamiento de Zamora hace algunos años que está dejado de la mano de Dios, y sin duda por esta razón no acierta á resolver los cuatro asuntos de que vamos á ocuparnos y que tanto y tanto interesan al vecindario, en general, como al buen nombre y prestigio de la Excelentísima Corporación municipal.

Es el primero y el más importante, el llamado de las aguas potables, que constituye, á nuestro juicio, un baldón de ignominia y de vergüenza, que nos ha dejado sin el precioso monte de Concejo, sin láminas, sin algunos millones de reales, entrapados para muchos años, y, ¿por qué no decirlo? hasta sin honor.

Los actuales ediles, comprendiendo sin duda su impotencia intelectual para dar solución á tan pavoroso problema, han acordado hacer un llamamiento de algunos vecinos, para que uniéndose á la Comisión respectiva, les ayude en los nobles y levantados propósitos, de que se hallan animados, para ver de ultimar tan desgraciado incidente. Los señores don Isidoro Rubio, don Julián de la Cuesta, don Federico Cantero y el popular don Fabriciano Cid, han sido los elegidos para que á nombre de todo el vecindario, presten las luces de su inteligencia, la firmeza de su voluntad, y quizá, quizá, hasta el capital que cada uno pueda y quiera aportar, hasta llegar al fin que todo buen zamorano ansia de corazón. La elección, no ha podido ser más acertada, y por ello felicitamos al Excelentísimo Ayuntamiento, esperando que en breve, se tocarán los beneficios de semejante acuerdo.

Es el segundo, el referente á la contienda entablada por el vecino don Silvestre Gil contra el Ayuntamiento, por supuestos abusos é infracciones de ley, y hasta atentando al sagrado derecho de propiedad, con motivo ú ocasión de edificación de unas casas en la calle de San Torcuato, contiguas á la suya.

Es el tercero, parecido al anterior, que viene ocurriendo en la calle de Benavente, entre la misma Corporación y don Enrique Calamita; y lo es el cuarto todo lo que se relaciona con el callejón de la calle de Pelayo, que tanto interesa al concejal don Víctor Gallego y tanto y tanto había de perjudicar, si llegara á realizarse, lo que se pretende, á los señores don Marcial Cartagena y don José Herrarte, dueños de la casa núm. 49, de la calle de Santa Clara, esquina á dicho callejón de Pelayo.

Estos cuatro asuntos, que nosotros nos permitimos calificar de *verdaderos líos*, tendrán torzosamente que ocupar en su día la atención de la dignísima é ilustrada autoridad de nuestra provincia, excelentísimo señor don Antonio Baztan y Goñi, la cual, con la elevación de miras y rectitud de conciencia que inspiran todos sus actos, los resolverá con arreglo á estricta justicia, triunfando así la fuerza de la razón, contra la razón de la fuerza. Dejamos para otros días, el ocuparnos más detalladamente, de los tres asuntos de Pelayo, Benavente y San Torcuato, pues, probablemente, tendrán que intervenir en ellos los tribunales de justicia, para exigir responsabilidades, pues sólo á ellos compete su conocimiento y fallo definitivo.

B. H.

Gustosos insertamos las anteriores líneas como todas las que con este asunto tengan relación. Y á propósito, contestamos á un distinguido comunicante que nos pregunta hoy si puede contar con las columnas del HERALDO para hacer la historia de las alineaciones en las calles de Zamora; estudiar la responsabilidad, exigible á un tal Vitoria, por su intervención como perito encargado de la división, medida y tasación de parcelas vendidas por el Estado en la Huerta del convento que fué de Merinas; hacer historia sobre la construcción de una casa esquina á las calles de San Torcuato y Benavente, y tratar otros asuntos curiosos relacionados con la administración municipal, que desde luego puede contar con el HERALDO, para todo lo que sea perseguir immoralidades cometidas ó próximas á cometerse.

(N. de la E.)

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

**Noticias de Manila.**

Barcelona 27.

Se han recibido noticias de Manila que alcanzan hasta el 24 de Febrero último.

Dicen que, por desgracia, el país filipino atraviesa una gravísima crisis.

Mutuamente yanquis y tagalos vienen castigándose muchísimo, aunque todos los residentes allí sufren las consecuencias.

En la carta que comunica estos hechos se dice:

«Vivimos como salamandras, á causa del incendio espantoso que se ve por todas partes.

Aun humeaban las cenizas de los barrios del Arrabal y Paco, cuando se inició el incendio del distrito de Santa Cruz, poniendo en grave riesgo el de la escolta.

Afortunadamente se corrió el fuego hacia la parte de atrás, derribándose algunas casas y consiguiendo localizar el incendio.

Después de las once de la noche estalló un nuevo incendio en el barrio de Tondo, donde se unieron sus terribles efectos á los de la lucha é incesante tiroteo de fusilería, lo cual indica que los indios no eran ajenos al incendio de la población.

El vecindario, lleno de intranquilidad, temía que los tagalos quisieran incendiar, robar y asesinar.

Durante estos últimos días el éxito ha sido poco favorable á los yanquis, los cuales, después de haberse apoderado de casi toda la provincia de Manila, han tenido que irse replegando, no pudiendo resistir la ola que se les venía encima.

Los americanos, con 30.000 hombres en Manila, sólo pueden defenderse apoyados por su potente escuadra.

Las bajas han sido muy considerables.

Doscientos tagalos, que forzaron las entradas de la población, cayeron cosidos á bayonetazos, causando también bajas en los yanquis.

Es preciso que las naciones europeas intervengan, pues de lo contrario la guerra de exterminio que se hace ocasionará terribles pérdidas, vengando así á la pobre España, víctima de la traición y robo.

El cónsul francés ha convocado á los demás cónsules, para presentar reclamaciones con motivo de los incendios, los cuales se dice que continuarán.

Para hacer frente á la cuestión de subsistencias se ha dispuesto que los productos alimenticios entren libres de derechos.

**Llegada del „Montevideo.“**

Cádiz 27.

Acaba de fondear, procedente de Cuba, el vapor *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

El pasaje en su mayoría, compónese de industriales y comerciantes.

Durante la travesía ha sufrido fuerte temporal, que ha hecho peligroso el viaje.

Las impresiones de los viajeros respecto al estado de la isla son las mismas ya conocidas.

**Fallecimiento.-Suicidios.**

Valencia 27.

Esta madrugada ha fallecido el marqués de San Joaquín.

Ayer se suicidó en Titaguas Josefa Pérez, ahorcándose de un madero en el corral de su casa.

En la calle Cajeros, en esta capital, se ha suicidado también un sujeto de cuarenta y ocho años, oficial embalador.

El Corresponsal.

**Nuestra región.**

SALAMANCA. — Hoy y mañana saldrán de esta capital, con dirección á Zamora, bastante número de personas, con objeto de presenciarse la célebre procesión de Semana Santa.

—Ayer empezó á ver la luz pública, con éxito muy lisonjero, un semanario literario y satírico, titulado *El Canario*.

PALENCIA. — Anteayer á las once, se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, del sargento del regimiento de Talavera, Toribio de Frutos González.

Presidían el duelo, el señor general gobernador militar de la plaza, el coronel del Regimiento, el comandante mayor, comandante del medio regimiento y capitán del tercer escuadrón á que pertenecía el finado, figurando también á continuación del duelo, los padres del muerto, que habían llegado á Palencia, para rendirle el último tributo.

VALLADOLID. — La procesión llamada de la «borriquilla» que ayer recorrió las principales calles de la población, resultó animada como no podía menos de suceder dados los entusiasmos desplegados por la cofradía para que dicha procesión revistiera mayor solemnidad que en años anteriores.

—A las cinco de la mañana de hoy fueron recogidos en el paseo de Zorrilla, 907 litros de vino que pretendía meter de matute dándole alcance al conductor del vehículo el sereno Pedro Calvo, en la huerta titulada *Del Cascabel*, con el auxilio de dos guardias montados.

**La "Gaceta."**

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**

Real orden dando reglas encaminadas al cumplimiento del Real decreto de 14 del corriente mes, estableciendo guías para la circulación del azúcar.

**Boletín Oficial de la provincia.**

SUMARIO. — Circular del ministerio de la Gobernación sobre elecciones.

Idem del Gobierno civil, sobre repartimiento y gastos carcelarios del partido de Alcañices.

Idem del ministerio de Gracia y Justicia sobre elecciones generales.

Cuenta definitiva que rinde el depositario de fondos provinciales.

Relación de los vencimientos de plazos de Bienes Nacionales.

Vacante de médico de Fontanillas de Castro.

Deslinde y amojonamiento del término de Matilla de Arzón.

Venta de varias fincas.



¡Oído á

**La Caja!**

**Partido de Fuentesauco.**

Lista de tramposos con nuestra Administración, que no satisfacen los descubiertos que tienen con el HERALDO.

D. Ezequiel F. Escudero, Fuentesauco, cuatro trimestres, 14 pesetas.

D. Ciriaco Crespo, Bóveda de Toro (La), cinco trimestres, 17,50 pesetas.

D. Antonio Amigo, Santa Clara de Avedillo, nueve trimestres, 31,50 pesetas.

D. Atilano Bailón, Santa Clara de Avedillo, seis trimestres, 21 pesetas.

Doña Pilar Martín (Maestra), Santa Clara de Avedillo, un semestre 7 pesetas.

D. Manuel Olivares, Cubo del Vino, tres trimestres, 10,50 pesetas.

D. Carlos Martín, Cubo del Vino, un trimestre, 3,50 pesetas.

D. Antonio Mangas, Cubo del Vino, un semestre, siete pesetas.

D. Sotero Vázquez, Villaescusa, cinco trimestres, 17,60 pesetas.

(Se continuará y volveremos á empezar por donde terminemos).

**EXTRANJERO**

París 27.

Telegrafían de Berlín que los alemanes han acrecentado su territorio en Camarones (golfo de Guinea), frente á la isla española de Fernando Póo.

Los alemanes han conseguido someter á varios régulos fronterizos de la colonia, anexionándose los territorios de aquéllos.

París 27.

El célebre pintor Munkacsy, que desde hace mucho tiempo padece de enajenación mental, está agonizando, según las últimas noticias.

Londres 27.

Aunque algunos negociantes y políticos norteamericanos, entre ellos el senador Frye, aspiraban desde hace tiempo á que los Estados Unidos reclamasen la concesión de algún territorio en el Celeste Imperio, las dificultades y desencantos que produce la ocupación de Filipinas, han hecho, si no desistir por completo, aplazar por ahora toda tendencia á nuevas aventuras coloniales.

París 27.

Ha sido aplazada la convocatoria de la conferencia internacional del desarme, sin que se sepa la verdadera causa.

Atribuyen algunos el aplazamiento á la necesidad de que se pongan de acuerdo algunos Gabinetes sobre cuestiones de detalle.

El viaje del embajador de Rusia en Londres á San Petersburgo, está relacionado con dicha conferencia.

Constantinopla 27.

El doctor Emin-Pachá, primer cirujano del palacios ha sido condenado á destierro perpetuo por haber atentado contra la vida del Sultán.

Ha sido denunciado por su mujer, que ha entablado el divorcio.

París 27.

La Gaceta de Voss hace notar que las noticias de Manila de origen americano son ahora muy lacónicas, y que en cambio, los despachos de procedencia inglesa resultan bastante extensos y confirman la situación nada cómoda del general Otis y las tropas a su mando.

Por ellas se sabe que los tagalos ocupan cerca de Manila excelentes posiciones, defendidas por trincheras, malezas y un terreno pantanoso, funesto, como el clima, para los invasores.

Se desconoce el número de combatientes de que dispone. Aguinaldo; pero se sabe que existe entre ellos la más completa disciplina.

Las posiciones de los tagalos en el interior no son menos importantes y difíciles de conquistar.

CARTERA DE NOTICIAS

Sr. Alcalde: mejor informados, podemos asegurar que el sitio designado para la misa de campaña que el domingo próximo se ha de celebrar, puede ser variado por V. S., en atención a las razones que ayer exponíamos como pertinentes al asunto.

Han llegado a nuestros oídos rumores y protestas referentes a que el sitio designado originará en su día conflictos de orden público, que está el alcalde en el deber de evitar y por eso llamamos su atención con tiempo, al objeto de que designe otro lugar de los muchos que en Zamora existen, para que todas las clases puedan disfrutar del espectáculo religioso y no se crea que este va a ser patrimonio de unas cuantas familias que pueden presenciarlo con toda comodidad y sin apreturas.

Por si nuestros ruegos no son atendibles, los hacemos extensivos al dignísimo señor gobernador civil quien en su ilustrado criterio resolverá nuestra pretensión, eco de la que formula todo el vecindario de Zamora.

El domingo por la mañana al salir de la función religiosa del ramo, en Fuentelapeña, fué herido con arma blanca en el muslo izquierdo, el vecino de la misma localidad, Anacleto Rodríguez Inés, por su convecino Gregorio Ramos Hernández, por haberse negado el primero a darle la mitad del ramo que sacaba de la iglesia.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

El mercado de cereales se ha visto con alguna animación, cotizándose el trigo a 43 y 44 reales la fanega.

El domingo llegó a esta capital el escultor y paisano nuestro, don Aurelio de la Iglesia.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones.—Procesado, Juan Vacas Pérez.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, ocho.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Manzano.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Núñez.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, tres.

Ha visitado esta redacción nuestro colega El Cantábrico, de Santander.

Agradecemos gustosos la visita y de jamos establecido el cambio.

Según noticias, mañana por la noche y en el tren mixto, llegará a esta capital la banda de música del regimiento de Ingenieros de guarnición en Madrid.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Melchor Galende pase al penal de Zaragoza a extinguir la pena de un año y un mes de prisión por el delito de robo.

En la calles de la capital se nota ya bastante afluencia de forasteros con motivo de las fiestas religiosas que se celebrarán los días de Jueves y Viernes Santo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Teodora de San Leandro. Alejandro Segurado García. Lidia de San Juan.

Defunciones.

Eduardo Blazquez Guerra.

La noche del domingo fueron destruidos diez árboles en la carretera de Zamora a Tordesillas.

Los autores de tan bárbara hazaña, se ignora quiénes sean.

Hoy por la mañana se ha reunido el ayuntamiento en sesión extraordinaria, para fallar los expedientes militares de los tres reemplazos anteriores.

Los agentes municipales estrenarán uniforme el día de Jueves Santo.

Por el juez instructor del primer batallón del regimiento infantería de Valencia, se cita y llama al soldado Juan Ballesteros Fernández, natural de la Puebla de Sanabria.

Hoy por la mañana se ha celebrado en la audiencia provincial, el juicio oral de la causa que contra Alejandro Enriquez se seguía por lesiones.

El señor Fiscal en sus conclusiones pedía para el procesado, la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión, 200 pesetas de multa y las costas sumariales.

El juicio terminó a la una, quedando pendiente de sentencia.

Señor Alcalde: ¿Podría su señoría tener en cuenta durante los días de Jueves y Viernes Santo, los artículos que en las Ordenanzas municipales se refieren a la mendicidad?

El día 1.º de Abril próximo, quedará instalada la parada de sementales del Estado, en esta capital.

Hemos oído que los caballos destinados, son de los mejores, que existen en el depósito de Valladolid.

El tiempo ha mejorado notablemente, con lo cual se espera que resulten muy lucidas las fiestas y procesiones de Semana Santa.

Entre los propósitos que se atribuyen al Gobierno, por iniciativa del ministro de Gracia y Justicia, existe el de restablecer en todo su vigor los artículos del Código penal de 1870 referente a la vagancia y a la mendicidad.

Falta hace.

El día 1.º de Abril comenzará el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosos que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

Mañana se verificará en la Audiencia la revista semestral de presos.

Se halla en un estado completamente satisfactorio el herido del domingo por la noche.

En la sesión de anoche, el ayuntamiento aprobó el presupuesto ordinario para 1899-1900.

En la tarde de ayer salió para Albalate nuestro particular amigo el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Pascual del Real.

Buen viaje

A los recaudadores.

Con arreglo al nuevo formulario, se expenden en la imprenta de este diario los impresos de cuentas trimestrales y algunos otros.

En breve firmará la Reina una real orden para la provisión de 13 plazas de profesores de la sección de Letras y 13 de la de Ciencias en las Escuelas Normales.

Hacia 33 años que no se proveían por oposición las plazas de profesores de Escuelas Normales.

Se ha dispuesto que el plazo de cinco meses que se señaló para que por cuenta del Estado puedan regresar a Cuba los voluntarios pertenecientes a fuerzas irregulares, sea ampliado por dos meses más, haciéndolo también extensivo a los individuos de la recluta voluntaria que procedan de Buenos Aires y el Brasil.

Ha llegado a León la compañía de zarzuela que dirigen los señores Moya y Bracamonte, proponiéndose hacer su debut el sábado próximo.

Los soldados repatriados de Filipinas llegados a Salamanca estos últimos días, vienen en perfecto estado de salud.

Parece que el ministro de la Guerra ha resuelto prorrogar por cuatro meses la situación que se creó a los jefes y oficiales de movilizados y guerrilleros de Cuba cuando fueron repatriados.

Durante ese tiempo, pues dichos jefes y oficiales continuarán cobrando hasta que luego las Cortes resuelvan en definitiva lo que haya de hacerse.

Mañana es esperado en esta capital nuestro querido amigo don Angel Galarza, candidato a la diputación a Cortes por este distrito.

Para el sábado próximo, dícese que será convocada la Junta municipal.

Dentro de breves días, visitará nuestra capital el catedrático de la Universidad de Valladolid señor Misol, candidato a Cortes por el distrito de Villalpando.

Servicio telegrafico

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 28 (1,30 t.)

Llegada de un vapor.

Procedente de Cuba, ha fondeado en Cádiz el vapor Montevideo, conduciendo correspondencia y algunos repatriados civiles.

Los pasajeros traen impresiones muy pesimistas, respecto de la situación de los yanquis en la Gran Antilla.

Madrid 28 (2,30 t.)

Un Almirante que agoniza.

El Almirante señor Chacón, hállase gravísimo, hasta el extremo de haber sido Sacramentado: los médicos opinan que, dada la avanzada edad del ilustre enfermo, se acerca un funesto desenlace.

Madrid 28 (3 t.)

Tranquilidad completa.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, acu-

san que el orden público en España se halla garantido, desvirtuándose, por consiguiente, las falsas alarmas de que se han hecho eco algunos periódicos.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos, PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázar (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueña, se vende una sita en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

Se desea comprar una dehesa de monte que sea buena y esté situada en cualquiera de las provincias de Salamanca, León o Zamora. El que la venda, puede enviar los planos, croquis y demás condiciones a la Administración de este periódico

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje, Ecuamano imitando la talla en toda clase de maderas, marfil y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesia.

NO CONFUND RSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

VINO Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Ballesteros, Sacramento, 10. Horas de despacho: de once de la mañana a una de la tarde.

ARRIENDO

Se hace del cercado con viña, soto y casa de Valbuena en el prado del mismo nombre. Razón Santa Clara 24, bajo.

EL PUNTILLERO

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo Para informes en la misma casa.

URBANO ALONSO (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, a la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Oficinas de Modista,

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE JOSEFA VAQUERO.

Plaza de San Miguel, número 2.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

ENFERMEDAD DE DEL PECHO Y PULMONES  
**SOLUCION ESPINAR**

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.  
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

**ESTOMAGO**

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas) Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Esté preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Ma-teos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

**ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA**  
BAJO LA DIRECCION DE  
**DON NICANOR MARTINEZ GATA**

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.

Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones.

Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

**Clases especiales para señoritas.**  
PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS DE  
**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
**ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**VINO IODO-TANICO**  
PREPARACION ESPECIAL DE  
**A. COIPEL**

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO

Constituye un tónico excelente en los casos de BOOCIO, ESCROFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACETATE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

DESPACHO DE CARBONES DE  
**AURELIO GALLEGO CONDE**  
Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche.  
Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.



Relojería Platería

DE  
**HIGINIO MERINO**

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ORNAMENTOS DE IGLESIA Comercio de la ROSA DE ORO  
DE  
**Francisco Prieto Carbayo.**

**Cocina Económica.**  
Se vende una completamente nueva y muy barata. Informar en la Administración de este diario.

**Nuevo sistema de alumbrado**  
por medio del GAS ACETILENO  
Este alumbrado es brillantísimo, seguro y económico y puede instalarse comodamente en casinos, fondas y casus particulares.  
Pídanse detalles y prospectos, al apersonante en Zamora, don Juan Glóvez y Gato. Calle de la Brasa, núm. 11.

**LA NACIONAL**  
FABRICA DE ESPRITOS Y AGUARDIENTES  
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y bris as después de atornilladas. Con grande rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

ANONCIOS  
Precios económicos: **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA  
Redacción y Administración, Teatro Principal.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.		3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador,

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ  
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
3.ª id. de 6 á 30 id.  
4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.